



ENCUESTA TRIMESTRAL DE COSTE LABORAL PRIMER TRIMESTRE 2020

COSTE SALARIAL TOTAL por persona trabajadora y mes

COSTE SALARIAL TOTAL		INTER-ANUAL		
		% Var.	Dif. Eur	
CASTILLA Y LEÓN		1.667,63 €	0,2%	2,8 €
ESPAÑA		1.889,78 €	0,7%	13,6 €

SECTORES CyL	TOTAL SECCIONES (B a S)	1.667,63 €	0,2%	2,8 €
		INDUSTRIA	2.011,6 €	0,6%
	CONSTRUCCIÓN	1.657,0 €	1,8%	30,0 €
	SERVICIOS	1.582,9 €	0,1%	0,9 €

SECTORES ESPAÑA	TOTAL SECCIONES (B a S)	1.889,78 €	0,7%	13,6 €
		INDUSTRIA	2.217,6 €	0,2%
	CONSTRUCCIÓN	1.747,8 €	0,2%	3,6 €
	SERVICIOS	1.842,4 €	0,9%	17,3 €

Evolución Coste Salarial Total por Sectores en Castilla y León (mensual por persona trabajadora)



Nota Coste salarial: comprende todas las percepciones económicas realizadas a las personas trabajadoras, en efectivo o en especie por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena. Comprende el salario base, los complementos salariales, pagos por horas extraordinarias y/o complementarias, gratificaciones

COMUNIDADES AUTÓNOMAS		% var. interanual
C-La Mancha	1.651,56 €	3,4 %
Madrid	2.361,74 €	2,2 %
Andalucía	1.643,75 €	2,1 %
Valencia	1.704,65 €	2,1 %
Navarra	2.006,14 €	1,8 %
Galicia	1.693,32 €	1,8 %
País Vasco	2.199,66 €	1,8 %
Murcia	1.628,23 €	1,7 %
Extremadura	1.494,79 €	1,6 %
Baleares	1.795,08 €	1,3 %
España	1.889,78 €	0,7 %
La Rioja	1.659,43 €	0,4 %
Castilla y León	1.667,63 €	0,2 %
Cantabria	1.745,44 €	0,0 %
Asturias	1.909,95 €	-0,3 %
Aragón	1.726,51 €	-1,5 %
Canarias	1.565,24 €	-1,8 %
Cataluña	1.968,50 €	-2,5 %

CESCyL Informa. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

En Castilla y León el **Coste Salarial Total** por persona trabajadora y mes en el primer trimestre de 2020 se cifró en 1.667,63 euros, lo que supone un aumento un +0,2% respecto al mismo trimestre del año anterior. En el conjunto nacional el coste salarial por persona trabajadora y mes aumentó un +0,7% interanual y alcanzó los 1.889,78 euros de media.

Fuente: Elaboración propia CES a partir de datos INE

16/06/2020



8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.